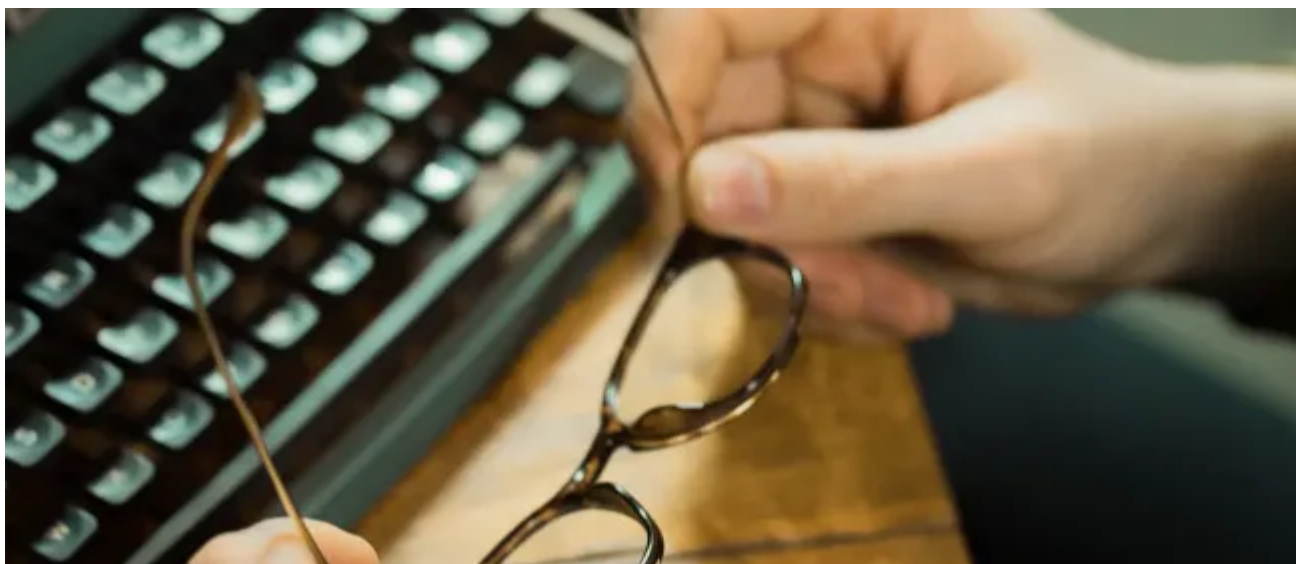


¿No logro entenderlos o me niego a hacerlo para poder seguir acompañándolos?



Tiempo de lectura: 2 min.

Mar, 21/02/2017 - 20:14

Cada vez más se hace difícil entender a la mayoría de los partidos, sobre todo a algunos de los de oposición al régimen, en este ya largo proceso “político” que venimos sufriendo en Venezuela.

Los amigos del proceso no han tardado en revelarse ante la decidida intención de acabar con ellos y consolidar al “único” que tanto quería su comandante, mientras

que en la oposición y particularmente entre los “más grandes”, pareciera que la tan alabada diversidad democrática es en realidad un estorbo para el regreso a un sistema en el que entre muy pocos, preferiblemente dos, se turnan el ejercicio del poder ejecutivo, acompañándolo de un legislativo muy de bloques homogéneos que faciliten los acuerdos de coexistencia.

Esa visión de democracia nos trajo a estas realidades y hoy, cuando hemos debido aprender de nuestros errores, volvemos a transitar caminos ya trillados que siempre nos conducirán al mismo destino: clientelismo, ineficiencia, corrupción y profundización de las desigualdades.

Necesitamos reinventarnos como país, es indispensable aceptar la necesidad de poderes públicos independientes en manos de gente capaz y honesta, que rindan constantemente cuentas de su gestión y que puedan ser cambiados por decisión de quienes los eligieron, tan pronto transcurridos tiempos prudenciales en los que se compruebe su inoperancia o falta de idoneidad.

Para ello no basta cambiar de gobierno; es indispensable cambiar la política y convertirla en asunto de todos. Los que aspiren a ejercerla no pueden hacerlo como profesión, ya que es mucho más que eso, es una decisión de servicio público que tiene que ser recompensado como cualquier otro trabajo, económicamente bien y reconocida pública y justamente cuando así lo merezca.

Un paso indispensable hacia ello demanda la derogatoria de las actuales leyes electorales y su reemplazo por instrumentos legales que democratizen el ejercicio de la política, garantizando la participación de todos los que se organicen para ello, el financiamiento público de la actividad de los partidos y con restricciones claras al proveniente de fuentes privadas, teniendo en cuenta que parte importante del mismo es el acceso igualitario a los espacios en los medios de comunicación social del Estado y sin omitir como ocurre ahora, que la representación proporcional en los cuerpos de elección directa y la indispensable presencia de las minorías en ellos, son la verdadera prueba de la existencia de la democracia, ya que de los mismos se deriva el nombramiento de los otros poderes que reclamamos independientes.

En la Asamblea Nacional reposa un proyecto de reforma a las leyes electorales, tenemos mayoría y lo aprobado hoy podemos hacerlo valer a futuro. Lo legislado no podrá ser desconocido como voluntad delegada en los diputados electos en diciembre 2015 y en estas leyes, así como en otros proyectos de importancia nacional, deberíamos estar empeñados en lugar de intentar “legalizarnos”, dudo

que sinceramente, ante un ente al que hemos declarado nombrado ilegalmente y sobre todo, al que la inmensa mayoría de los venezolanos consideramos probadamente indigno de confianza.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)